

JUEVES, 6 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 193

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2016-8573 *Información pública de solicitud de legalización de paravientos en porche de vivienda en Cudón. Expediente 16/16.*

Por doña Aída San Miguel González se solicita autorización para legalización de paravientos en parte suroeste de porche de vivienda sita en calle Las Escarabujas nº 319 de Cudón de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el B.O. de Cantabria.

Miengo, 27 de septiembre de 2016.

El alcalde,
Jesús Jara Torre.

2016/8573